

**GUÍA DEL  
ALUMNADO  
ESO Y  
BACHILLERATO**

**DEPARTAMENTO DIDÁCTICO  
DE FRANCÉS-ALEMÁN**

**CURSO: 2º E.S.O.  
MATERIA: F2LE**

**IES**

**ACCI**

**-Dirección: Avda. Buenos Aires, 68, 18500- GUADIX (Granada)**  
**-Código: 18009213**  
**-Teléfono: 958660954**  
**-Correo electrónico: [18009213.edu@juntadeandalucia.es](mailto:18009213.edu@juntadeandalucia.es)**  
**-Página WEB: [www.ies-acci.com](http://www.ies-acci.com)**

## PROFESORADO

2º E.S.O. A: Jerónimo Jiménez Raya.

2º E.S.O. B: Jerónimo Jiménez Raya.

2º E.S.O. C: Lucía J. Cañizares Marcos.

## NORMATIVA DE REFERENCIA

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Consultar la programación didáctica para ver en detalle los contenidos de cada bloque.

### Unidad 1

- ✓ Describir físicamente a una persona o un animal.
- ✓ Informarse sobre la identidad de alguien.
- ✓ Expresar la nacionalidad y el país.
- ✓ Expresar sensaciones.

### Unidad 2

- ✓ Preguntar e indicar un itinerario.
- ✓ Indicar hacia dónde se va y de dónde se viene.

- ✓ Formular propuestas e invitaciones; aceptar, rechazar educadamente y excusarse.
- ✓ Hablar de las intenciones y proyectos inmediatos.

### Unidad 3

- ✓ Hablar de las actividades de ocio.
- ✓ Expresar la posesión.
- ✓ Realizar compras en una tienda de alimentación.
- ✓ Explicar una receta de cocina.
- ✓ Precisar cantidades.

### Unidad 4

- ✓ Describir la vivienda.
- ✓ Describir la habitación.
- ✓ Expresar acontecimientos pasados.

### Unidad 5

- ✓ Realizar un pedido en un restaurante.
- ✓ Hablar de los alimentos y los hábitos alimenticios.

## OBJETIVOS / COMPETENCIAS

1. Analizar errores, hacer hipótesis de corrección evaluando los resultados y reflexionando sobre el diagnóstico emitido por el profesor o por los compañeros. **Aprender a aprender.**
2. Aplicar a situaciones concretas funciones discursivas y estructuras apropiadas. **Competencia en comunicación lingüística.**
3. Aplicar en una situación comunicativa estructuras sintácticas, funciones discursivas y elementos fonético-fonológicos apropiados. **Competencia en comunicación lingüística.**
4. Captar y contrastar diferencias y semejanzas entre la cultura propia del alumno o alumna y la de algunos países francófonos. **Competencia social y cívica y conciencia y expresiones culturales.**
5. Comprender las consignas dadas por el profesor o profesora en el aula. **Competencia en comunicación lingüística.**
6. Comprender y expresar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y documentos escritos auténticos o adaptados mediante el uso de estrategias de reconocimiento e identificación. **Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.**
7. Expresarse oralmente de manera sencilla, apoyándose en el lenguaje gestual para hacerse entender. **Competencia en comunicación lingüística.**
8. Expresarse oralmente y por escrito de manera apropiada a la situación, con un mínimo de cohesión y coherencia. **Competencia en comunicación lingüística.**
9. Hablar de lo que le concierne y preguntar sobre lo que concierne a otra persona (descripción propia, gustos, actividades, hábitos de vida). **Competencia en comunicación lingüística.**
10. Interesarse por desarrollar autonomía en el proceso de aprendizaje. **Sentido de**

**iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender.**

11. Mostrar interés por el intercambio de mensajes orales y escritos en francés. **Aprender a aprender.**
12. Obtener información general y específica de documentos orales y escritos en francés para analizar e interpretar las situaciones de comunicación, identificando los elementos que las componen. **Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.**
13. Reflexionar sobre el sistema lingüístico del francés y del idioma materno del alumno o alumna como estrategia para avanzar, enriquecer y facilitar su aprendizaje. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender.**
14. Reproducir oralmente de manera comprensiva los modelos propuestos, combinando aspectos verbales y no verbales. **Competencia en comunicación lingüística.**
15. Respetar y valorar las opiniones, actitudes y producciones de los demás compañeros. **Competencia social y cívica.**
16. Responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje para avanzar de forma autónoma. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender.**
17. Utilizar estrategias para aprender a aprender. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender.**
18. Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios a la interacción en clase y para realizar las actividades propuestas. **Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.**
19. Valorar positivamente el trabajo en equipo y colaborar en las tareas de clase. **Competencia social y cívica.**

## METODOLOGÍA

- ✓ **Activa y contextualizada.**  
Intentamos facilitar la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.
- ✓ **Basada en el aprendizaje significativo:**
  1. El profesor debe ser la guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para que éste sea eficaz es necesario tomar como referencia el nivel de desarrollo actual del alumnado, partiendo de sus conocimientos previos. Parte de su tarea será por tanto recordarlos y activarlos de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos.
  2. Para aumentar la implicación del alumnado, deberá explicitar la utilidad de los contenidos.
  3. Suscitar la interacción en el aula fomentando el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje.
  4. Variar las estrategias de aprendizaje: memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.
- ✓ **Comunicativa:** desarrollar progresivamente los aspectos de comprensión y expresión, tanto a nivel oral como escrito. Se utilizará el francés como lengua de comunicación en el aula mayoritariamente.
- ✓ **Interactiva:** proyectar una gran variedad de actividades y recursos, tanto impresos como digitales que:

1. Traten temas significativos, reales y cercanos a los alumnos.
  2. Pongan en marcha estrategias variadas: repetición fonética, ejercicios estructurados, actividades de análisis, de búsqueda, de clasificación, de tipo creativo, etc.
  3. Intenten equilibrar los aspectos léxicos, de estructuras morfológicas y sintácticas, así como aquellos más propiamente comunicativos, no dejando atrás ninguna de las cuatro competencias comunicativas.
  4. Favorezcan el trabajo cooperativo en grupo.
  5. Impliquen el uso de las TIC, principalmente, la pizarra digital y la plataforma *Google Classroom*.
- ✓ **Formativa y cooperativa:** con un planteamiento comunicativo de actividades en las que, a la vez se promueven las actitudes de respeto y tolerancia. El trabajo en grupo facilita el intercambio de experiencias y la cooperación. Para asegurar el éxito del mismo hay que elegir la actividad y el momento para su realización en grupo.
  - ✓ **Global:** por la interrelación de sus diferentes contenidos (gramaticales, léxicos, fonéticos, culturales).  
En las actividades cuidaremos:  
Graduar la dificultad de las mismas: dirigidas al principio, a más libres y creativas al final.  
Hacer que utilicen la información recibida en ejercicios anteriores para resolver otros posteriores, uniendo las actividades de manera progresiva.  
Corregir, en principio, aquellos errores que impiden la comunicación.  
Que los alumnos se acostumbren a reflexionar sobre la lengua y el proceso de comunicación y a incorporar los aprendizajes a nuevas situaciones.  
Flexibilizar, cuando sea posible, la organización del espacio para facilitar el trabajo en grupos.  
En las tareas, fijaremos claramente la producción final, la forma de presentación, implicando al alumnado en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer para concluir su tarea satisfactoriamente.
  - ✓ **Enfocada a la realización de una tarea final.**  
Contemplamos la realización de tareas finales, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
  - ✓ **Uso del portfolio.**  
El portfolio es una herramienta que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA**

Con carácter general, se utilizará *Google Classroom* bajo la estructura o paraguas *G-Suite* activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todas las áreas, materias, y módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de *Google Classroom* que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

### Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.</li> <li>2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.</li> <li>3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.</li> <li>4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.</li> <li>5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.</li> <li>6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.</li> <li>7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.</li> <li>8. Valorar la lengua francesa como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej., en estaciones o aeropuertos) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</li> <li>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej., en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</li> <li>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</li> <li>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej., en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</li> <li>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej., noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</li> </ol>

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</li> <li>2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.</li> <li>3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.</li> <li>4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.</li> <li>5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.</li> <li>6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej., en estaciones o aeropuertos) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</li> <li>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej., en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</li> <li>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</li> <li>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej., en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</li> </ol>

<p>aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p> <p>7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.</p> <p>9. Valorar la lengua francesa como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej., noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.</p> <p>2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.</p> <p>3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.</p> <p>4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.</p> <p>6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.</p> <p>7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.</p> <p>8. Valorar la lengua francesa como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>1. Identifica con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej., una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej., en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej., sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej., sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.</p> <p>2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. ej., para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que se hacen comentarios muy breves o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.</p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.</li> <li>4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.</li> <li>5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.</li> <li>6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</li> <li>7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.</li> <li>8. Valorar la lengua francesa como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej., se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</li> <li>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</li> </ol>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
<b>Controles ( 60%)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizarán dos controles en cada trimestre.</li> <li>• Habrá un seguimiento para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos durante el segundo y el tercer trimestre.</li> <li>• Se realizará una recuperación final en junio y una prueba extraordinaria en septiembre, basada en las tareas indicadas en el informe individualizado que se entregue al alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria de junio.</li> <li>• La calificación de los controles se establece de la siguiente manera: 2 puntos correspondientes a la comprensión oral, 2 puntos correspondientes a la comprensión escrita, 2 puntos correspondientes a la expresión oral, 2 puntos correspondientes a la expresión escrita y 2 puntos correspondientes a la gramática y el léxico.</li> </ul>
<b>Cuaderno de clase ( 10 %) Tarea final ( 30%)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado realizará en el cuaderno de clase las actividades indicadas por los profesores.</li> <li>• El cuaderno de clase deberá estar completo, con las actividades corregidas y deberá ofrecer una presentación correcta. Los profesores realizarán un registro de observación del trabajo del alumnado.</li> <li>• Las producciones orales y escritas del alumnado se calificarán en la tarea final conforme a los parámetros establecidos en la rúbrica.</li> <li>• La participación activa y la colaboración de los alumnos en las actividades del aula y tareas serán fundamentales.</li> </ul>



<b>ASISTENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas de asistencia deben estar debidamente justificadas.</li> <li>• Cuando un/a alumno/a falte a clase, deberá interesarse por las tareas del día de la ausencia y recogerlas en el cuaderno de clase.</li> </ul>
<b>PORTFOLIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este documento permitirá al alumnado realizar la autoevaluación y registrar su progresión en el aprendizaje.</li> </ul>
<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>	Se obtendrá aplicando el 20 % de la calificación obtenida en la primera evaluación, el 35 % de la calificación de la segunda evaluación, y el 45 % de la calificación de la tercera evaluación.
<b>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:</b> La calificación se establecerá de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la prueba extraordinaria contará el 60%.</li> <li>• la presentación de las actividades contará el 40 %.</li> </ul>	

<b>EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ENSEÑANZA TELEMÁTICA</b>	
<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN</b>
<b>CONTROLES (40%)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizarán dos controles en cada trimestre a través de la aplicación <i>Google Classroom</i>.</li> <li>• La calificación de los controles se establece de la siguiente manera: 2,5 puntos correspondientes a la comprensión oral, 2,5 puntos correspondientes a la comprensión escrita, y 5 puntos correspondientes a la gramática y el léxico. Las producciones orales y escritas no formarán parte de los controles.</li> <li>• Habrá un seguimiento para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos durante el segundo y el tercer trimestre.</li> <li>• Se realizará una recuperación final en junio y una prueba extraordinaria en septiembre, basada en las tareas indicadas en el informe individualizado que se entregue al alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria de junio.</li> </ul>
<b>TAREAS (PRODUCCION ORAL Y ESCRITA) (60%)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La presentación de las tareas asignadas en <i>Google Classroom</i> es obligatoria. La impuntualidad en la presentación de las mismas supondrá una penalización en la puntuación.</li> </ul>
<b>PORTFOLIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este documento permitirá al alumnado realizar la autoevaluación y registrar su progresión en el aprendizaje.</li> </ul>
<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obtendrá aplicando el 20 % de la calificación obtenida en la primera evaluación, el 35 % de la calificación de la segunda evaluación, y el 45 % de la calificación de la tercera evaluación.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:</b> la calificación se establecerá de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la prueba extraordinaria contará el 40%.</li> <li>• la presentación de las actividades contará el 60 %.</li> </ul>	

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### ALUMNADO CON DIFICULTADES

- Realización de actividades de refuerzo.
- Ubicación en el aula.
- Seguimiento para la recuperación de la primera y la segunda evaluación.
- Comunicación con el tutor y con las familias.

### ALUMNADO CON ALTA MOTIVACIÓN

- Realización de actividades de ampliación.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

**Actividades complementarias:** organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Son evaluables y su asistencia es obligatoria.

Participación en la actividad *Cartes de Noël*.

Participación en las actividades del *Día de la Francofonía*.